



Ricardo Monreal instala el Comité de Administración de la Cámara de Diputados

Boletín No. 0058

Este martes, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila, hizo la declaratoria de instalación del Comité de Administración de la LXVI Legislatura, que estará presidido por el diputado Fernando Castro Trenti (Morena).

“Felicitó y exhortó a sus integrantes a actuar, como lo han hecho hasta ahora, con responsabilidad, alta institucionalidad y honestidad. Enhorabuena”, expresó el legislador.

El Comité está integrado por los diputados Fernando Jorge Castro Trenti (Morena), Armando Tejeda Cid (PAN), Carlos Alberto Puentes Salas (PVEM), Reginaldo Sandoval Flores (PT), Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI) y la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco (MC).

Al hacer uso de la palabra, el presidente del Comité, diputado Castro Trenti, dijo que es un honor formar parte de esta entidad pública que es auxiliar de la Jucopo, “y es un privilegio también porque quienes forman parte del Comité son personas que han trabajado desde distintas fronteras por el progreso de la República y que han dejado a lo largo de su camino progreso para sus entidades”.



Enfatizó que se tienen buenas expectativas y pronósticos de trabajo con el próximo Secretario General de la Cámara de Diputados, Mauricio Farah Gebara, al tiempo que hizo un reconocimiento a la labor de la Secretaria General saliente, Graciela Báez Ricárdez.

El diputado Armando Tejeda Cid (PAN) se pronunció por que el manejo de los recursos públicos tenga garantías de austeridad, transparencia y lealtad a México. Añadió que antepondrá sus principios de lealtad, transparencia y decencia, defendiendo la dignidad de la persona humana y viendo por el bien del Congreso. Manifestó la importancia de que el Comité continúe siendo solidario desde esta trinchera en los desastres que ha enfrentado el país.

A su vez, el diputado Carlos Alberto Puente Salas (PVEM) refrendó su compromiso de trabajar de manera recta, honesta y transparente en el uso y ejercicio de los recursos públicos cuya encomienda tiene este Comité. Se pronunció por hacer equipo para cumplir la responsabilidad de facilitar, acompañar y dar seguimiento a los trabajos administrativos de la Cámara de Diputados para su mejor y correcto funcionamiento.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) afirmó que el Comité ha caminado de forma institucional y bajo un fuerte tema de austeridad republicana. Celebró la llegada del nuevo Secretaría General y manifestó la disposición de trabajar conjuntamente, de forma correcta, porque todos los recursos son de las y los ciudadanos, "que son los que nos pagan, los que nos tienen aquí y nos van a tener supervisados, pues observan y ven las decisiones que tomamos".



Por su parte, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI) resaltó que el Comité de Administración siempre ha sido un órgano no político de la Cámara de Diputados “y eso nos permite tomar las mejores decisiones, que muchas veces no son las más populares y la verdad nunca termina uno bien ni con los de uno ni con los de enfrente, porque se tienen que resolver muchas cosas que son en común y muchas cosas que son particulares”.

De MC, la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco se pronunció por atender con mucha sensibilidad a las diputadas y diputados que tienen alguna discapacidad y urgió dar prioridad a la adecuación de las instalaciones, “y, por supuesto, estaré en la mejor disposición de trabajar en equipo”.

Del PAN, la diputada Noemí Berenice Luna Ayala afirmó que se debe actuar con responsabilidad pues este Comité administra los recursos de las y los mexicanos, por lo que indicó que debe manejarse con principios humanistas y respeto a la dignidad de la persona humana, entre las y los legisladores y con el cuerpo técnico.

Mauricio Farah Gebara, quien formalmente ocupará la Secretaría General el próximo 2 de octubre, manifestó su disposición para trabajar con las y los integrantes del Comité por el bien de la Cámara de Diputados y de México. Planteó la conveniencia de realizar una reunión la próxima semana para abordar y someter a la aprobación acuerdos necesarios para el arranque de la Legislatura.

Asistieron también los diputados Francisco Arturo Federico Ávila Anaya y Víctor Hugo Lobo Román, ambos de Morena, así como el secretario de Servicios Administrativos y Financieros, Juan Carlos Cummings García.



El Comité de Administración tiene como objetivo brindar el apoyo a la Jucopo en todo lo relacionado con las atribuciones administrativas que la normatividad le asigna.

Sus funciones son elaborar resoluciones, acuerdos, normas, políticas y lineamientos; formular el anteproyecto anual del presupuesto de la Cámara de Diputados y supervisar lo relativo con su ejercicio, control y evaluación.

Asimismo, vigilar y autorizar los asuntos referentes a los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos de este órgano legislativo, incluidos aquellos sobre prerrogativas, apoyos y subvenciones de los grupos parlamentarios, apoyos a las comisiones y comités y lo que, en su caso, corresponda a las y los diputados.

Además, participará en la supervisión de obras y servicios de cualquier naturaleza, viajes nacionales y viáticos, y demás facultades que le asigne la Jucopo y promoverá la instauración de mejores prácticas administrativas en la Cámara.

